

PUNTUALIZANDO

La República y la tradición

Entre los tópicos desagradables constantemente esgrimidos por los enemigos del régimen, pocos de tan sugestiva apariencia y disimulada verosimilitud como el de que la República es enemiga de la tradición. La República y la Historia están en España totalmente divorciadas—se dice con lamentable frecuencia—. Y es natural que los que sentimos respeto y adhesión hacia ambas ideas procuremos compatibilizarlas, cosa harto fácil, usando argumentos de buena fe.

En primer lugar, cabe distinguir, entre quienes opinan semejante cosa, tres categorías: la de los ignorantes, las de los que sostienen su tesis por error, y la de los bellacos para los cuales la mejor respuesta y el más adecuado razonamiento serían aquellas frases que se leen en la epopeya de los Comuneros de Castilla: «Mientes tú y hasta el que te lo mandó decir...»

La discrepancia sin melicía arranca de un concepto distinto de la tradición y de la historia. Se ha dicho que ésta es una serie de hechos realizados por el linaje y la condición social de los actores, mientras nosotros nos atrevemos a sostener que su contenido estriba en la trayectoria del pensamiento a través de los tiempos y de los hombres: del reflejo de los sentimientos del pueblo en las capacidades circulares del influjo de los ingenios auténticos en el ideario de las masas. Para nosotros, tradición e historia no son, no pueden ser los de vanos y francachelas cortesanas, las humeradas de los príncipes y los deslices de las damas palaciegas; ni las ambiciones de los generales de camarilla, ni los tenebrosos manejos de algunos prelados; ni las travesuras de los políticos, ni aún las críminosas sugerencias de algunos monarcas... Esas son muestras deleznales y pasajeras; la verdadera historia, muchas veces no escrita, es la que palpita en las entrañas del pueblo o la que culmina en la cumbre de un pensamiento privilegiado como antorcha de resplandores inmortales. Miguel de Cervantes, Raimundo Lulio, Miguel Servet, son mucha más historia que todas las gestas de Flandes y todos los escándalos de Aranjuez o de la Corte Isabelina de los Mil gresos... Desdénemos la pompa externa, humano, vacía; desprovista de sentido humano, mero fuego fatuo intrascendente... Adoptemos los valores inmortales, imperecederos, en los que vibra un hábito de humanidad un espíritu de eternidad más fuerte y soberano...

Cuando nosotros leemos en el artículo primero de la Constitución que España es República de Trabajadores de todas clases, pensamos en aquellas palabras de Cervantes: El ocio es feria de vicios y polla de virtudes, condenación expresa de la vagancia, sentencia también a exclusión de la República en su ordenamiento normativo actual. Cuando nosotros contemplamos la supremacía del Poder civil, viene a las mentes la figura de Miguel Servet, sacrificada a sectarismos inconfesables. Cuando leemos que las normas reguladoras del trabajo han de ser castidadmente atendidas, estimuladas y protegidas, pensamos en aquellas legiones desocupadas, parásitos de una monarquía incapaz de rendir el esfuerzo humano regularizado, la plebe que demanda la vida social presente. Cuando leemos que España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional y recoge, recoge y registra todas las leyes universalizadoras y pacifistas contenidas en la Asociación de Ginebra, recordamos tantas guerras, tantas inútiles como desangraron nuestra Patria por ambición, por codicia, por fanatismo, por orgullo personal de quienes regían el país en bochornoso sanchopancismo conatado, desovendo aquellas voces

LUIS PIDAL RODRIGALVAREZ

LA CALLE

Pobre español

Un poeta español, que antes no cantó los ángeles en verso libre, no habla en prosa llana de los «sin trabas».

Consideraciones precisas, exactas a que pueden hacerse con esta sim- ple variante. Antes, ángeles. Ahora, hambre; verso aquí, prosa ahora. Y es que el dolor, que no es color de amor, no es tampoco color ni tem- para poetas.

Literatos, y gracias.

En todas partes, dicen los que lo so- ben todo, el hambre es la misma. El hambre, igual. El eco, idéntico. A lo voz, al grito.

No es cierto.

No puede serlo.

Ayer—todavía hueve la ceniza del ayer manchando un poco del hoy—podríamos decir que el dolor era igual en todo el mundo; pero el que no hi- ciese esta afirmación entonces, si hoy la hace, llegará tarde.

Ayer y hoy son tan antagónicos como Sur y Norte. No tan perfecta- mente delimitados, pero sí tan inten- sos en el color.

Berlín y Washington. Dos notas de hambre. Supremacía industrial, su prelación económica. Ante el ges- til sin trabajo alemán, que ofrece una barajita, casi invendible, por unas monedas, y el acto de presen- cia del veterano norteamericano, hay una línea recta que divide al plano de dolor en dos. Exactamente desigua- les.

Parangonemos a éstos con nuestro pobre. Pade mal. Pade cuando ha- bla. Si tiene un traje decente, lo en- súa adrede, para despertar más compasión, alargando con ello la vo- cantad indecisa del asediado. Pá- mál. Muy mal. Y es que el pobre es- pañol es tan pobre ahora como en primer día en que nació, o es tan ma- pobre porque lleva poco tiempo de serlo. Aún no aprendió.

Si nos ponen a elegir entre el po- bre acaballador y el pobre empobre- onado, elegiremos.

¿Pero a cuál?

No somos los españoles gente ma- la. Yo he visto a un pobre pobrísimo, decir limosna a un personaje. Aque- pedia, aqueste negaba. El uno insis- tía, el otro, también. Por fin, el rico le dijo al pobre que él vivía pobre, que tenía más gastos y mil zarranajas más. El pobre se tocó la visera, y se fué.

Se iba tranquilo, ufano, como si acabase de hacer obra de caridad de- jando a uno por el otro. En su alma de pobre sencillo, veía po- der, una satisfacción interior, intentaba alardar. Era un pobre reciente de una aldea hubiese insistido. Un ganqui también. El español, se fué. Su moraleja. Somos buena gente, o así.

MANUEL RAMOS



UNA CUADRA DE POSTIN EN CRICKLEWOOD.—La distinguida em- pleada que aparece en la fotografía cuida con delicosa solicitud de los que han de ser los héroes de alguna tarde sonada en las carreras.

LAS BASES DE TRABAJO AGRICOLA

Ayer se celebraron dos reuniones presi- didas por el delegado especial del ministerio de Trabajo

Y hoy continuarán las deliberaciones

Por la mañana en el Ayuntamiento volvieron a reunirse los patronos y obreros agrícolas, bajo la presiden- cia del delegado del ministerio de Trabajo señor Rodríguez Torres, a fin de proseguir la discusión de las bases de trabajo.

Asistieron representantes de las sociedades «Unión Agraria», «Sincal- cado de la Vega» y «Sindicato de Labradores y Arrendatarios de fin- cas rústicas de Granada y su pro- vincia», y por los obreros una nutri- da representación de la Federación Provincial de Trabajadores de la Tierra.

El señor Comino, teniendo en cuenta que se han agotado varias sesiones sin haber podido llegar a un acuerdo, propuso que la Comisión Mixta Arbitral quedara reducida a cinco vocales patronos e igual número de obreros, y que dicha Comisión, acogiéndose al preceptuado en el decreto de 29 de Mayo de 1931, designase un árbitro encarga- do de dirigir, en caso de empate, las deliberaciones que surgieran entre una y otra representación.

Se aceptó por unanimidad la pro- puesta del señor Comino. Levantó- se la correspondiente acta, que fué firmada por los representantes de las sociedades patronal y obrera, en cuyo documento se comprometen ambas partes a acatar y cumplir el acuerdo que en definitiva dictará la Comisión nombrada, que quedará constituida así:

Presidente, el delegado especial señor Rodríguez Torres.

Vocales patronos.—Señores Gómez González, Carrasco Reyes, Per- tífiz Mendigorrri, Vázquez Reyes y López Jiménez.

Vocales obreros.—Señores An- tóniz Morales, Vicente Martín, Mar- tínez Sáenz, Arenas Muñoz y Cas- tillo Román.

Por último se acordó que la refe- rida comisión se reuniese a las cua- tro de la tarde en el Ayuntamiento, con objeto de estudiar y resolver lo concerniente a las bases de trabajo.

A las cuatro de la tarde la Comi- sión arbitral designada para discuti- r las bases de trabajo volvió a reu- nirse en el Ayuntamiento.

Presidió el delegado del ministe- rio de Trabajo señor Rodríguez To- rres y asistió asimismo el señor Comino Alba.

Las deliberaciones duraron por espacio de cinco horas y media.

A la terminación de la reunión nos entrevistamos con el señor Rodríguez Torres para adquirir noti- cias sobre lo tratado; pero un im- perativo de reserva obligado impidió al señor Rodríguez ser explí- cito. Sin embargo, pudimos vislum- brar algo de optimismo en los miembros que componen la Comi- sión y la impresión es la de que en las reuniones que se celebrarán hoy quedará el asunto algo más viable.

El alcalde de La Carolina publica un bando prohibiendo el uso de crucifijos

La Carolina 9.—El alcalde de esa población ha publicado hoy un bando haciendo saber al vecinda- rio que desde mañana queda prohibido terminantemente el uso exte- rior de crucifijos en las personas de ambos sexos.

A los contraventores les impon- drá multas de una a veinticinco pesetas.

En Bilbao se producen varias co- lisiones entre católicos y so- cialistas. Varios heridos

Bilbao 9.—Esta mañana se han producido varios incidentes ante el monumento al Sagrado Corazón, erigido en la plaza de Bélgica.

Grupos de mujeres y hombres que se hallaban ante el mismo, pa- recen que hicieron manifestaciones contrarias al régimen, por lo que los elementos sectos comenzaron a agruparse, abundando los socia- listas, que contrarrestaron esas ma- nifestaciones.

Pronto surgió un pugilato entre los dos bandos, repartiéndose abun- dantes palos y bofetadas, teniendo que intervenir la fuerza pública.

Más tarde se volvieron a producir incidentes en la plaza Elíptica entre católicos y republicanos y socia- listas, con abundancia de palos, sus- tas y carreras.

También la fuerza pública se vio precisada a dar varias cargas para disolver a los revoltosos.

Resultaron varios heridos leves.

CENTRO CULTURAL OBRERO

Este Centro fue organizado para el presente verano unos cuantos bailes en honor de sus asociados, el primero de los cuales se celebrará el próximo sábado, a las diez de la noche.

Tendrá lugar en el domicilio so- cial, Molinos, 20.

SENTIMIENTO DE JUSTICIA CON LA REPUBLICA

El alcalde que entregó a su propio hijo por incendiario

Antonio Delgado es un alcalde de la estirpe de Pedro Crespo

Se conocen nuevos detalles del intento de quema de una iglesia en Mairena del Alcor. Como es sabido, el poseedor en el lugar del suceso el alcalde republicano de dicho pueblo, mandó prender a su propio hijo y lo entregó al juez, acusado de incendiario.

Con este motivo se cruzaron dos cartas muy interesantes entre Antonio Delgado, alcalde de la estirpe de Pedro Crespo, e Inocencio Antón, presbítero y teniente mayor de la parroquia del Purísimo Corazón de María, de Madrid, sucesor a su vez del cura de Santa Cruz.

Carta del párroco al alcalde

«Señor alcalde de Mairena del Alcor.

Muy señor mío: Acabo de leer en «El Debate» la noticia de haber entregado usted a su propio hijo a las autoridades, que le acusaban de incendiario.

Con este motivo no puedo menos de felicitarle y darle la más cumplida enhorabuena, considerándole desde este mismo momento como un héroe y un gran carácter, digno de servir a mejor causa y a mejor régimen del que sirve.

Si estuviera en mis manos le llevaría a usted una estatua y le encargaría a usted del Gobierno de nuestra querida España, pues con hombres como usted y con el amor especial que el Divino Corazón de Jesús tiene sobre nuestra querida patria pronto veríamos a ésta a la cabeza de la civilización, no solamente en el orden material, sino hasta en el orden moral, mucho más importante.

Se pone a su disposición su seguro servidor y capellán en Jesús, Inocencio Antón.

Madrid 3 de Junio de 1932»

Respuesta del alcalde al párroco

«Señor don Inocencio Antón (presbítero), teniente mayor de la parroquia del Purísimo Corazón de María, Madrid.

Muy señor mío: Con esta fecha ha sido en mi poder su «expresiva» carta, y ante la extrañeza de la misma me dispongo a contestarle.

Los que han vivido siempre y viven de espaldas a la realidad; los que han permanecido y aún permanecen ignorando o interesados en ignorar el verdadero sentido de la Justicia, no conciben que un hombre laico, que un hombre afortunadamente despreciado de toda preocupación religiosa, llegue a su propio sacrificio para castigar un delito cometido contra una iglesia. Prueba de esta afirmación es esa carta. Dirigida no al hombre que, como primera autoridad de su

Disposiciones oficiales

Madrid 9.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

Orden disponiendo que las oposiciones para el Cuerpo de oficiales técnicos de la Subsecretaría de Justicia den comienzo el día primero de Septiembre próximo, en el local y hora que designe el Tribunal.

Madrid 9.—También publica la «Gaceta» de hoy la siguiente combinación de gobernadores civiles:

Decreto admitiendo la dimisión del gobernador civil de Santander, don Alonso Díez, y nombrando para sustituirle al que actualmente desempeña igual cargo en Huelva, don Francisco A. Rubio Callejón.

Idem para el Gobierno civil de Huelva a don Braulio Solsona, que to es de Burgos.

Idem de Burgos a don Ernesto Vega.

Idem de Granada a don Félix Fernández Vega.

Idem de León a don Francisco Vides Casares.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

El nuevo gobernador civil de Granada

Madrid 9.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

Orden disponiendo que las oposiciones para el Cuerpo de oficiales técnicos de la Subsecretaría de Justicia den comienzo el día primero de Septiembre próximo, en el local y hora que designe el Tribunal.

Madrid 9.—También publica la «Gaceta» de hoy la siguiente combinación de gobernadores civiles:

Decreto admitiendo la dimisión del gobernador civil de Santander, don Alonso Díez, y nombrando para sustituirle al que actualmente desempeña igual cargo en Huelva, don Francisco A. Rubio Callejón.

Idem para el Gobierno civil de Huelva a don Braulio Solsona, que to es de Burgos.

Idem de Burgos a don Ernesto Vega.

Idem de Granada a don Félix Fernández Vega.

Idem de León a don Francisco Vides Casares.

INFORMACION MUNICIPAL

La cuestión de las harinas. En las colonias escolares se admitirán niños medio pensionistas.

Reunión de las comisiones de Instrucción pública y Fomento

Al mediodía hablamos con el señor Yoldi, en su despacho oficial, sobre el problema de las harinas. Manifestó que aún no habían llegado los vagones de harinas pedidos a Baza, y que en vista de ello el gobernador había dado orden al jefe de estación del Indicado pueblo en el sentido de que se enganchase cuanto antes los vagones referidos.

Dijo que con motivo de la huelga planteada en Pinos Punteo no había molidurado la fábrica de aquel pueblo, por lo que el señor Rodríguez Aguilar envió un equipo de obreros para que le hicieran funcionar.

Por la mañana no se abastecieron los penaderos de harina, pero a las cinco de la tarde se expendieron en el patio del Ayuntamiento 50 sacos que facilitó la fábrica de Tocón.

20 niños y 10 niñas medio pensio- nistas.

En la segunda y tercera expedi- ción fran 200 escolares de ambos sexos y en cada una de ellas se admitirán 10 niños y 10 niñas medio pensionistas. Estas expediciones irán a la Altaguara y Viznar respectivamente.

La Comisión de Instrucción pú- blica ofrece este año esta admirable modalidad en las colonias escolares, consistente en admitir niños medio pensionistas, que pagarán 100 pesetas por 25 días de estancia en el lugar al que se le destinare, incluido viaje y vestuario.

Los padres que deseen enviar a sus hijos con las colonias escolares podrán pedirlo mediante solicitud dirigida al Negociado de Instrucción pública.

También se reunió la Comisión de Fomento, adoptando diversos acuer- dos, entre ellos dos proyectos de pavimentación en la calle de las Tres Estrellas y entrada de la de San An- ton.

Se aprobaron otros asuntos de trámite. Tratóse de la propuesta de los depósitos de aguas potables y del proyecto de cubrimiento del río Darro, asunto que dejó para estu- dio más detenido.

En el Gobierno civil

Huelga en Pinos Punteo. El trabajo en Huelago. La dimisión del gobernador

En su entrevista diaria con los periodistas, confirmó ayer el gober- nador civil dimisionario, señor Agui- lar, que en Pinos Punteo se había declarado la huelga por solidaridad con los campesinos, parando los obreros de las fábricas azucareras y otros.

Para que no quede desahuciada de pan la población, se ordenó el envío de un equipo militar molli- nero.

En cuanto a la queja o denuncia del propietario de Huelago, señor Cobo, respecto a que no se le faci- litaban obreros en número suficien- te para las necesidades de su finca, estuvo en el Gobierno el alcalde de dicha localidad, quien manifestó que el número verdad de obreros agrícolas en dicho pueblo sólo ascen- de a unos 60 pero que necesitan- dose para todo el término unos trescientos; los dirigentes de aque-

lla sociedad obrera se oponen a que allí vayan a trabajar obreros de otra naturaleza para completar ese nú- mero, y por consecuencia no se ha podido atender la demanda del pro- pietario señor Cobo, que necesita, ba mayor número de obreros para las necesidades de su finca.

El señor Aguilar Rodríguez manifi- festó a los informadores con respec- to a su dimisión, que no tenía noti- cias directas del ministerio de la Gobernación, pero que enterado por las telegrafías a la Prensa, de que había sido designado nuevo go- bernador, en la mañana de hoy pen- sa entregar el mando de la provin- cia.

Aunque nada dijo de los motivos de su dimisión, parece ser que le han producido diferencias de apre- ciación en los conflictos actuales con los elementos socialistas de Madrid y Granada.

LAS GRANIZADAS DESTRUYEN LAS COSECHAS

Tarragona 9.—Se reciben noticias de toda la comarca dando detalles de los daños que las granizadas han causado en la cosecha de uva.

Estos importan muchos miles de duros.

HA COMENZADO EL DEBATE SOBRE EL ARTICULADO DEL ESTATUTO DE CATALUÑA

Se ha discutido con apasionamiento una proposición sobre el problema social en Sevilla

VARIOS DIPUTADOS HAN PRESENTADO UNA PROPUESTA PIDIENDO LA ENTREGA DE LA SINAGOGA DE CORDOBA A LOS SEFARDITAS

Madrid 9.- A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. El señor García Bravo Ferrer explica su anunciada interpelación sobre la situación social de Sevilla. Dice que no es cierto que en Sevilla haya un sentimiento colectivo de cobardía.

Habla a continuación de la forma en que se formó el pacto de alianza de los republicanos. Afirma que ellos son partidarios de resolver el problema catalán dentro de España y su Estado.

Manifestaciones del presidente de la Cámara

Madrid 9.- Terminada la sesión de Cortes, los periodistas se entrevistaron en los pasillos del Congreso con el presidente de la Cámara, el que les manifestó que el tiempo que se había perdido en la sesión de hoy sería aprovechado en la de mañana, para lo cual procuraría que se invirtiera toda la tarde.

Lee una relación de las huelgas y sucesos sociales ocurridos en Sevilla durante los últimos meses, agregando que la situación es grave. La situación social ha influido enormemente en la económica, que es un verdadero desastre.

El señor Lluhi retira su voto. También retira el suyo el señor Xirau. Igualmente son retiradas algunas enmiendas.

Unicamente se tratará, aparte de esta cuestión, una proposición incidental del señor Gil Robles, referente a los documentos que entró en el Parlamento sobre el monopolio de petróleos, habiéndose pedido que se impriman copias de ellos y les sean entregadas a los diputados.

Censura que en Sevilla se autorice para hacer propaganda política en la que se excita contra la República y al asesinato. Lee a continuación una proclama en la que se dirigen ataques a un hermano de Balbontín, y se recomienda el asesinato.

Se lee otra, que es aceptada, del señor Ruiz Funes, proponiendo se declare a Cataluña región autónoma dentro del Estado español.

Con relación a la interpelación sobre la situación social de Sevilla, no se reanuda hasta la semana próxima. También en esa misma semana se celebrará una sesión para resolver el problema respecto al procedimiento a seguir para las responsabilidades.

El señor Balbontín: Y vosotros entre la Guardia civil. Continúa diciendo el señor Bravo expresando que también tienen parte de culpa los tribunales de Justicia por su lenidad y las autoridades enemigas de la República.

La Comisión redacta el artículo conforme a la enmienda aceptada, dándose lectura a la nueva redacción.

Varios diputados piden sea entregada la sinagoga de Córdoba a los sefarditas

Madrid 9.- Firmada por los señores Marañón, Rey Mora y otros diputados, se ha presentado a las Cortes una proposición de ley, en la que después de un preámbulo se pide que a los sefarditas residentes en España y en la zona del Protectorado de Marruecos les sea entregada la sinagoga de Córdoba.

Interviene el señor Balbontín, quien dice: Lo que nosotros queremos es acatar el desorden popular que acaba con las injusticias. La República nada hace del problema a largo, pues llegado el momento de la reforma, viene un proyecto que se limita a precatar el asentamiento de cinco mil campesinos, habiendo cinco millones de campesinos que se mueren de hambre.

Se da cuenta del despacho ordinario, del orden del día para mañana y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Como las disposiciones constitucionales impiden la concesión de auxilios económicos a confesiones religiosas, será de cuenta de los jueces su sostenimiento, conservación y ampliación. Será obligatorio el establecimiento en ella de los estudios salmódicos. El Estado conservará el dominio del monumento.

La República lo que hace es seguir las normas de la dictadura. Hace otras afirmaciones y el señor Gordon Ordoz le interrumpe, diciendo: ¡Eso no es verdad!

Madrid 9.- En virtud de las modificaciones introducidas en el título primero del artículo primero del Estatuto, éste quedará redactado en la siguiente forma:

ANUNCIO

Comisión gestora de compras del Hospital Militar de Granada

Debido a adquirir los víveres y artículos necesarios para este establecimiento, se convoca para que los que desean, hacer sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Comisión, que radica en el Hospital Militar de esta plaza, «ADMINISTRACION», antes de las once del día 30 del presente mes, en que se verificará la apertura de pliegos y adjudicación de las ofertas convenientes.

Balbontín: Que se calle el ganadero señor Gordon. El señor Gordon: No soy ganadero, ni frutero consorje como S. S. Soy veterinario y estoy en condiciones de existir a S. S.

Madrid 9.- En virtud de las modificaciones introducidas en el título primero del artículo primero del Estatuto, éste quedará redactado en la siguiente forma:

Vida obrera

Sindicato de la distribución

Se cita a todos los compañeros de la sección de coloniales y similares a la junta ordinaria que se celebrará hoy viernes, a las nueve de la noche, en el local social, Piedra Santa, 13. Por darse cuenta en esta reunión de la marcha de la discusión de bases y tratarse asuntos de gran interés, se ruega la puntual asistencia de todos. -El Comité.

Se promueve gran alboroto, que el presidente tarda en dominar a pesar de los campanilleros. Continúa su discurso el señor Balbontín, diciendo que las bombas de Eclija fueron colocadas por el propio capitán Doval.

Madrid 9.- En virtud de las modificaciones introducidas en el título primero del artículo primero del Estatuto, éste quedará redactado en la siguiente forma:

Asociación provincial de obreros Electricistas y similares de Granada

Se cita a todos los compañeros a junta general extraordinaria que se celebrará en nuestro domicilio social, Escudo del Carm. n. 3, el día 12 del actual, a las diez y media de la mañana en primera citación, y a las once en segunda, para tratar asuntos de mucho interés. -La Directiva.

Denuncia los malos tratos de que fueron objeto los campesinos por parte de la Guardia civil. Interviene el señor Menéndez, entablando con el señor Balbontín un diálogo e insultándose ambos.

Madrid 9.- En virtud de las modificaciones introducidas en el título primero del artículo primero del Estatuto, éste quedará redactado en la siguiente forma:

Accidente del trabajo

En la Casa de Socorro fué curado ayer de una contusión en la región lumbar el obrero albañil Antonio Quesada Hidalgo, herida que sufrió al caerle un cubo desde el tejado de una casa en construcción.

Continúa su discurso el señor Sol, que es escuchado con gran atención por la Cámara, diciendo que la República ha hecho el esfuerzo de llevar a Sevilla unas bases de trabajo con jornales que oscilan entre 11 y 20 pesetas y una jornada de trabajo de siete horas.

Madrid 9.- En virtud de las modificaciones introducidas en el título primero del artículo primero del Estatuto, éste quedará redactado en la siguiente forma:

Accidente del trabajo

En la Casa de Socorro fué curado ayer de una contusión en la región lumbar el obrero albañil Antonio Quesada Hidalgo, herida que sufrió al caerle un cubo desde el tejado de una casa en construcción.

Este hace un amplio relato de cuanto ha venido sucediendo en Sevilla, así como alusiones que molestan a Balbontín y otros diputados. Se ocupa de la labor que hay que realizar en Sevilla y ataca al señor Balbontín por sus campañas.

Madrid 9.- En virtud de las modificaciones introducidas en el título primero del artículo primero del Estatuto, éste quedará redactado en la siguiente forma:

Accidente del trabajo

En la Casa de Socorro fué curado ayer de una contusión en la región lumbar el obrero albañil Antonio Quesada Hidalgo, herida que sufrió al caerle un cubo desde el tejado de una casa en construcción.

Casa Arnau Gran-Vía, 9 Tel. 2708 liquidamos todas las existencias por cesación de negocio. Aproveche esta ocasión de comprar barato.

Un pesquero se va a pique en las costas del Cabo, pereciendo ocho tripulantes. El Cabo 9.- En estas costas ha naufragado un pesquero, pereciendo ahogados ocho de sus tripulantes.

La formación del Cuerpo de Auxiliares de Obras públicas. Las huelgas planteadas en Galicia van resolviéndose normalmente, dice el ministro de la Gobernación.

Manifestaciones del señor Prieto. Madrid 9.- Al recibir al mediodía a los periodistas el ministro de Obras públicas, les manifestó que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 26 de la ley de Presupuestos, autorizando al Departamento de Obras públicas para formar el Cuerpo de Auxiliares, había acordado hacerlo así con todos aquellos empleados de Obras públicas que tenían el carácter de auxiliares.

Disposiciones oficiales. Disponiendo que se constituya en el Tribunal Mixto Central de Transportes Marítimos, de acuerdo con la orden de 5 de Abril del año actual. Que en todos los proyectos que en lo sucesivo se redacten de Obras públicas se fijen con claridad las obras a ejecutar y la duración de los plazos de las mismas.

Manifestaciones del ministro de Obras públicas. Madrid 9.- Los periodistas preguntaron esta tarde en los pasillos del Congreso al ministro de Obras públicas respecto a los incidentes desarrollados durante la sesión secreta de anoche, pidiéndole su opinión sobre los mismos.

Manifestaciones del ministro de Obras públicas. Madrid 9.- Al conversar este mediodía con los informadores el ministro de la Gobernación, les dijo que las noticias que recibía de Galicia y de toda España acusaban absoluta tranquilidad.

Manifestaciones del ministro de Obras públicas. Madrid 9.- Los periodistas preguntaron esta tarde en los pasillos del Congreso al ministro de Obras públicas respecto a los incidentes desarrollados durante la sesión secreta de anoche, pidiéndole su opinión sobre los mismos.

Manifestaciones del ministro de Obras públicas. Madrid 9.- Los periodistas preguntaron esta tarde en los pasillos del Congreso al ministro de Obras públicas respecto a los incidentes desarrollados durante la sesión secreta de anoche, pidiéndole su opinión sobre los mismos.

Una caravana de vendedores ambulantes, detenida por dedicarse a introducir moneda falsa en el comercio. Alicante 9.- Unos comerciantes del pueblo de Pínero denunciaron a la Guardia civil que unas mujeres vendedoras ambulantes de quincalla habían estado efectuando varias compras, y les habían satisfecho su importe en monedas de cinco pesetas, falsas.

Una caravana de vendedores ambulantes, detenida por dedicarse a introducir moneda falsa en el comercio. Alicante 9.- Unos comerciantes del pueblo de Pínero denunciaron a la Guardia civil que unas mujeres vendedoras ambulantes de quincalla habían estado efectuando varias compras, y les habían satisfecho su importe en monedas de cinco pesetas, falsas.

Una caravana de vendedores ambulantes, detenida por dedicarse a introducir moneda falsa en el comercio. Alicante 9.- Unos comerciantes del pueblo de Pínero denunciaron a la Guardia civil que unas mujeres vendedoras ambulantes de quincalla habían estado efectuando varias compras, y les habían satisfecho su importe en monedas de cinco pesetas, falsas.

Una caravana de vendedores ambulantes, detenida por dedicarse a introducir moneda falsa en el comercio. Alicante 9.- Unos comerciantes del pueblo de Pínero denunciaron a la Guardia civil que unas mujeres vendedoras ambulantes de quincalla habían estado efectuando varias compras, y les habían satisfecho su importe en monedas de cinco pesetas, falsas.

Una caravana de vendedores ambulantes, detenida por dedicarse a introducir moneda falsa en el comercio. Alicante 9.- Unos comerciantes del pueblo de Pínero denunciaron a la Guardia civil que unas mujeres vendedoras ambulantes de quincalla habían estado efectuando varias compras, y les habían satisfecho su importe en monedas de cinco pesetas, falsas.

Una caravana de vendedores ambulantes, detenida por dedicarse a introducir moneda falsa en el comercio. Alicante 9.- Unos comerciantes del pueblo de Pínero denunciaron a la Guardia civil que unas mujeres vendedoras ambulantes de quincalla habían estado efectuando varias compras, y les habían satisfecho su importe en monedas de cinco pesetas, falsas.

Una caravana de vendedores ambulantes, detenida por dedicarse a introducir moneda falsa en el comercio. Alicante 9.- Unos comerciantes del pueblo de Pínero denunciaron a la Guardia civil que unas mujeres vendedoras ambulantes de quincalla habían estado efectuando varias compras, y les habían satisfecho su importe en monedas de cinco pesetas, falsas.

Una caravana de vendedores ambulantes, detenida por dedicarse a introducir moneda falsa en el comercio. Alicante 9.- Unos comerciantes del pueblo de Pínero denunciaron a la Guardia civil que unas mujeres vendedoras ambulantes de quincalla habían estado efectuando varias compras, y les habían satisfecho su importe en monedas de cinco pesetas, falsas.

Una caravana de vendedores ambulantes, detenida por dedicarse a introducir moneda falsa en el comercio. Alicante 9.- Unos comerciantes del pueblo de Pínero denunciaron a la Guardia civil que unas mujeres vendedoras ambulantes de quincalla habían estado efectuando varias compras, y les habían satisfecho su importe en monedas de cinco pesetas, falsas.

Se está tramitando un expediente para averiguar quién propalara la noticia de que la esposa de una personalidad catalana intentó pasar la frontera con setenta mil duros. Se ha resuelto la huelga planteada en Cartagena.

Toma de posesión del Consejo ordenador de Economía Nacional. Madrid 9.- Esta mañana tuvo lugar el acto de tomar posesión del Consejo ordenador de la Economía Nacional.

La dimisión del director general de Telégrafos. Madrid 8.- Se dice que el director general de Telégrafos ha presentado la dimisión de su cargo al jefe del Gobierno.

El asunto del contrahando de dinero en la frontera. Barcelona 9.- Hoy fué requerido un alto empleado del ministerio de Hacienda para prestar declaración en un expediente incoado con motivo de la noticia publicada sobre un supuesto contrahando de moneda en Port Bou, en la que se alude a la esposa de una personalidad de Barcelona.

La huelga de transportes de Sabadell. Barcelona 9.- Continúa la huelga de transportes de Sabadell. Esta tarde prestaron servicio algunos camiones. Se han adoptado precauciones. Ha quedado resuelta la huelga de Cartagena.

Se declara la huelga en Orense por solidaridad con El Ferrol. Orense 9.- Esta mañana han declarado la huelga 5 de las 17 sociedades obreras de esta capital, por solidaridad con los compañeros de El Ferrol.

LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICION DE LA TARDE. HOMENAJE AL DR. D. ENRIQUE HERNANDEZ LOPEZ. Don Enrique Hernández López uno de los valores más positivos de la juventud médica granadina, ha obtenido recientemente, tres brillantes y reñidos oposiciones, la cátedra de Patología Quirúrgica de la Facultad de Medicina de Salamanca, habiendo coronado con tan señalado triunfo los múltiples éxitos que en su vida profesional y académica tenía ya conquistados.

HURTO DE AGUA PARA REGAR. El vecino de Pinos del Rey, Juan de Orbe Lora, denunció a la Guardia civil que le habían hurtado el agua de la alberca del Higuerón. De las diligencias que practicó la Guardia civil, resultó que los que regaron la noche del hurto de dichas aguas fueron los vecinos José Molina, Eusebio Molina, José Mateos, Diego Caba y Juan Reyes, los que han sido denunciados.

HURTO DE AGUA PARA REGAR. El vecino de Pinos del Rey, Juan de Orbe Lora, denunció a la Guardia civil que le habían hurtado el agua de la alberca del Higuerón. De las diligencias que practicó la Guardia civil, resultó que los que regaron la noche del hurto de dichas aguas fueron los vecinos José Molina, Eusebio Molina, José Mateos, Diego Caba y Juan Reyes, los que han sido denunciados.

HURTO DE AGUA PARA REGAR. El vecino de Pinos del Rey, Juan de Orbe Lora, denunció a la Guardia civil que le habían hurtado el agua de la alberca del Higuerón. De las diligencias que practicó la Guardia civil, resultó que los que regaron la noche del hurto de dichas aguas fueron los vecinos José Molina, Eusebio Molina, José Mateos, Diego Caba y Juan Reyes, los que han sido denunciados.

LOS PROBLEMAS DE MOTRIL

LA CRISIS DE TRABAJO Y LAS OBRAS DEL PUERTO

SE HAN PARALIZADO LOS TRABAJOS DE LA CANTERA Y DEL TENDIDO DE LA NUEVA VIA

Siendo nuestro deber como obreros procurar el engrandecimiento de la región donde vivimos a la vez que con nuestro esfuerzo conyugar al mantenimiento de este engrandecimiento, queremos hoy dejar sentada la verdadera causa por la que están paralizados los trabajos del tendido de la nueva vía y canteras para la construcción del tan menoseado puerto de Motril. Que hemos hecho estas manifestaciones, por si algún día la empresa en ese estúpido afán de querer tomar como base de su intranquilidad la actitud de los obreros, lanzase a los cuatro vientos por medio de sus engañosos argumentos unas manifestaciones que no han de tener más verdad que la oculta de haber dejado en la miseria a unos cientos de honrados trabajadores al haber paralizado los trabajos sin causa que lo justifique.

Nosotros creemos que, estando en plena zafra, el obstáculo que estorba la continuación de la vía es irritante, toda vez que las cañas se pueden cortar y moler en un día, tanto más cuanto los predios que quedan por cortar pertenecen a los hermanos de don José Fernández Castany, también ingeniero de Obras públicas, y grandemente interesado en el asunto, como lo está demostrando.

Como únicos interesados en ahuyentar el hambre de nuestros hogares, decidimos ir a Madrid para entrevistarnos con el subsecretario de Obras públicas; y cuando, faltos de recursos mendigamos una limosna para el viaje a las fuerzas vivas de esta población y al alcalde, se nos contestó con la más desconsoladora disculpa, teniendo los obreros que quedamos trabajando que despendierse del jornal de un día para que sus compañeros nombrados en comisión fueran a Madrid de despacho en despacho a mendigar una limosna de trabajo.

En compañía de nuestro camarada Carreño, y con el mayor apoyo de todos nuestros representantes en Cortes, nos pusimos al habla con el subsecretario de Obras públicas, el que solamente nos prometió que si demorara comunicaría al ingeniero jefe del Puerto, señor Moreno, continuasen cuanto antes las obras de tendido en la nueva vía y explicación de la nueva cantera, en cuyas obras podrían encontrar trabajo unos cientos de obreros.

Después de nuestro regreso de Madrid, hemos recibido telegrama en que se nos dice que ya se ha comunicado por el Ministerio que empleen los trabajos; pero éstos no emplean, y nosotros morimos de hambre.

Seguramente que el ingeniero jefe no ha recibido el telegrama enviado del Ministerio porque lo han remitido por carretera. ¡Suerte que tenemos los obreros!

Así es que ya sabe la opinión por qué las obras no se emplean; los obreros pedimos trabajo, y los ingenieros de Obras públicas, señores a nuestras necesidades, nos lo niegan. Aún nos queda la esperanza que muy pronto nosotros mismos sa bremos hacernos justicia.

Circo Gallístico

Con bastante animación fueron matriculados 12 gallos y cesadas cinco parejas, que bajo la presidencia y vices, dieron el resultado siguiente:

1.º La Sola presenta un gallo retinto, de 3 7/20, que atienda por «Luzite», que según su dueño, era un fenómeno, y García, por la Fuerza, otro colorado, de 3 8/20. Otro fenómeno, «El puntillero», en libertad y con suma expectación, se vio una quimera que duró veinte minutos, escuchándose ambos animales haber cuál podía ganar... y al fin logró la victoria el de la Huerta por el buen poder.

2.º Josefo, por Motril, asoma con un gallo retinto, de 3 4 y media 20, pollo que por su tipo y procedencia se tenía la creencia ser un «Puntero», y la Primavera presenta un boquino de los «célebres del Puerto», colorado, de 3 19. «El predador», otro que se menciona cuando le tiraban con poder; pero ambos dejaron mucho que desear, por ser muy malos. En otra veremosa. A la postre gana el boquino a los 25 minutos.

3.º La Sola presenta un gallo ceceo, «El Mirón», célebre por su historia, de 3 18, y la Primavera otro no menos célebre, del Puerto, colorado, tuerto, de 3 4 y media 16; en rina muy aburrida, gana el de la Sola a los 28 minutos por pites. (El ceceo debió pelear de cinco onzas, no lo olvide, señor).

4.º La Sola repite con gallo, de 3 15, «Tormentilla», y Agapito Belmonte arrima el célebre «Solera», ceceo, tuerto, de 3 7-15; en funciones, el de Belmonte pone «ataje» al gallo a los 16 minutos, y 5.º La Sola vuelve con gallo ceceo, «El profesor», de 3 7 y media 19, y Agapito, por la Pellejera, con su célebre gallo colorado, de 3 8 20; sencillos, gana el de la Sola a diez minutos, apuntillando.

El próximo domingo se han de ver gallos célebres y se ruega a los aficionados preparen gallos para «la pelota».

CHORREANDO

Advertisement for a medicinal product, featuring an illustration of a person and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for 'Cádiz La mejor playa andaluza' featuring an illustration of a beach scene and text promoting the location.

Sucesos de ayer

Hallazgo de un petardo. En la calle del Doctor Olóriz encontró ayer un petardo Juan Nieto López, de 56 años, domiciliado en Panaderos, 11, el que lo presentó en la Comisaría de Vigilancia.

Se ignora quién pueda ser el que dejó abandonado el artefacto.

Chófer que se lesiona

Cuando iba por la calle de la Alhóndiga conduciendo un camión el chófer Antonio Martín García, se produjo contusiones en el tórax y erosiones en la frente a consecuencia de darse un golpe contra el vehículo al romperse la dirección.

Caídas

La niña de cuatro años Carmen Díaz Leal sufrió la fractura de la clavícula izquierda al dar una caída debido a ser empujada por un niño llamado Luis Fucsañala.

En las Eras de Cristo dió una caída Antonio de la Higuera Merino, de 35 años, produciéndose la fractura del pie izquierdo.

Los que se maltratan

En el Hospital fué curada de una contusión en la nariz Teresa Martín Maldonado, que habita en la C-sa de la Lona. Manifestó haber sido maltratada por su marido.

Entre aprendices

Al aprendiz de ebánista Francisco Sánchez Torres le dió otro compañero de oficio un golpe con un taco de madera ocasionándole una herida contusa en la región parietal derecha.

Theater advertisement for 'Isabel la Católica' by Manuel París, featuring the company 'Los Caballeros' and listing showtimes and ticket prices.

Tribunal provincial de cursillos de Granada

Lista de cursillistas aprobados

Lista de los cursillistas de los grupos C) y Ch) que han aprobado la segunda parte de los ejercicios de los cursillos a que hace referencia el apartado B) del artículo 3.º del decreto de 3 de Julio de 1931, por reunir las condiciones mínimas que se mencionan en el artículo 5.º del citado decreto, y que en su día realizarán la tercera parte de los cursillos en esta Universidad, para cuyo fin serán oportunamente convocados.

Doña María del Pilar Hernández Portillo, doña María del Carmen Lucena de Larriva, doña Paulina Lara Vega, Aurora Martín Vilchez, doña Isabel González Vilchez, doña Carmen López Gallego, doña Antonia Martín Martín, doña María Luisa Martos Trujillo, doña Dolores Núñez Morales, doña Concepción Muñoz Medina, doña Casilda Muñoz Pérez, doña Encarnación Moreno Castro, doña Juana Merino Martínez, doña Candelaria Martín Vilchez, doña Juana Hernández Portillo, doña Soledad Negro Vázquez, doña Angeles López D. de la Guardia, doña María del Carmen Muñoz Justicia, doña Ana R. Molina Romero, doña Magdalena Montoya Carmona, doña Antonia Moreno Alvaro, doña Victoria Martín Ruiz, doña Josefa Medina Martín, doña Carmen Martínez Perdiguer, doña Estrella Martínez González, doña Mercedes Montes Villalobos, doña Josefa González Bernal, doña Trinidad Marín Roelas, doña Francisca Liebana Cejudo, doña Pilar González Cifuentes, doña Rosa Luna Pérez, doña Dolores Morón Cascales, doña Enriqueta Henares Moral, doña Eulalia López Romero, doña Julia Martín Espejo, doña Dolores Jiménez López, doña Isabel Granados Jiménez, doña Carmen Juárez Molina, doña Isabel Jiménez Constantino, doña Carmen Guerrero Martí, doña Amparo Ocaña Corpas, doña Concepción Martín López, doña Luz Jiménez Pérez, doña Rosario Martín Manzano, doña Concepción López Vilchez, doña Isabel Navarro Díaz, doña Emilia López Martínez, doña María Jiménez Álvarez y doña Ascensión Navarro Tejada.

Nota.—La anterior lista no establece, en este segundo ejercicio, ningún orden de preferencia, según se determina por el artículo 5.º del expresado decreto. —El presidente, A. Escribano; el secretario, Miguel Sánchez Cepero.

Lista de los cursillistas de los grupos C) y Ch) que han aprobado la segunda parte de los ejercicios de los cursillos a que hace referencia el apartado B) del artículo 3.º del decreto de 3 de Julio de 1931, por reunir las condiciones mínimas que se mencionan en el artículo 5.º del citado decreto, y que en su día realizarán la tercera parte de los cursillos en esta Universidad, para cuyo fin serán oportunamente convocados.

Don Severiano Martín Aragón, don Fausto González Rodríguez, don Francisco Méndez Funes, don Eduardo López Ramírez, don Enri que Martínez Puiga, don Cristóbal

Las bases para el concurso de inspectores de Abastos

He aquí las bases que se precisan cumplir para el concurso que se celebrará para proveer ocho plazas de inspectores de Abastos: Ser español. Mayor de diez y ocho años y menor de cuarenta y cinco. No haber sufrido condena ni estar sujeto a proceso. Saber leer y escribir. Someterse a examen de aptitud en la forma que disponga el Tribunal nombrado a este efecto. Se admitirán los méritos que puedan presentar los concursantes. El concurso tendrá lugar cuando lo anuncie el Tribunal, admitiéndose las proposiciones para concursar desde esta fecha hasta el día 21 del mes de Junio actual.

FILARMONICA GRANADINA

Esta Sociedad celebrará esta noche a las diez y media general ordinaria. Lo que se pone en conocimiento de los señores socios a los efectos oportunos.

El banquete homenaje al señor Aguilar

La comisión organizadora ha gestionado y conseguido la cesión de la Plaza de Toros vieja para el proyectado banquete que se celebrará a las dos y media de la tarde en los palcos de sombra de dicha plaza. Dicha comisión ha recibido innumerables adhesiones de la provincia, que con gran entusiasmo responde a tan simpática iniciativa.

El Ayuntamiento del Padul ha telegrafiado al gobernador y a los Poderes públicos rogando no se acepte la dimisión del señor Aguilar.

En igual sentido y misma forma lo han hecho el alcalde, fuerzas vivas, sindicato de Labradores y Comercio de Baza; alcalde, autoridades, Círculo Agrario, Nuevo Círculo, Sindicato y Unión Agraria de Salobreña, Centro Agrario y alcalde de Alhendín y alcaldes de Zújar y Caniles.

Las tarjetas invitación, al precio de 16 pesetas cada una, se pueden recoger ya en los cafés Colón, Royal y Suizo de esta capital.

Se ruega a los simpatizantes de la provincia se apresuren a recoger sus tarjetas a encargárselas a la comisión para que ésta pueda precisar el número de comensales.

El secretario de la comisión, don Fernando Gil, recibe adhesiones en la calle de la Piedad, número 23.

Para que no se aceptara la dimisión del señor Aguilar, han telegrafiado a Madrid el partido radical de Pinos Puente y los elementos radicales de Casanueva y Deifontes.

Advertisement for 'Doctor MEGIAS' (Académico y Profesor de la Universidad) specializing in 'OÍDOS - NARIZ - GARGANTA' at 'Gran Vía, 39 De 3 a 5'.

DE HACIENDA

Pagos para el día 10

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:

Don Abraham González, don Juan Espinosa, don Manuel Muñoz, don Pedro Pérez, don Antonio Lelva, don Juan Segovia, El Hispano Holandesa, señores Porras y Compañía, don Félix Zurita, don Enrique Gómez, don Francisco García Puiga, don Eloy Guerrero, don Rafael García Oliveros, don Antonio Díaz Díaz, don Eduardo Collantes, don Miguel López Peregrina, don José María Camacho, don José Triplidi, doña Carmen López Guzmán, don Rafael Sánchez Bolívar, don Joaquín Tapia don Vicente Jiménez González, don Enrique Hernández Carrillo, don Antonio Adamis y señor depositario pagador de Hacienda.

EN EL AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión del sábado

Orden del día para la sesión del sábado: Dictamen que quedó sobre la mesa, en que la Comisión de Impuestos propone el establecimiento obligatorio de contadores de aguas para todos los grifos concedidos y que se concedan y se saque a concurso la prestación del servicio del suministro de contadores con las bases que propone.

Solicitudes de inclusión en el padrón de vecinos. La Comisión de Beneficencia propone se acceda a la solicitud de doña María Teresa Esquino interesando ser nombrada profesora en partos interina y cese doña Amalia Gallego, interina también, por haber cumplido el tiempo reglamentario.

Dictámenes de la Comisión de Fomento proponiendo se conceda jubilación a los empleados de alcantarillado, imposibilitados por su avanzada edad, José Montoro Zamorano y José Valdivia Arquellada; se ejecute por Administración la pavimentación del tramo de la calle de Buen Suceso, entre la de la Alhóndiga y la parte ya pavimentada; la continuación de las obras de urbanización de la Avenida de la República para su terminación, consistentes en la construcción de aceras y pavimentación de la última ronda; se declaren las vacantes de arquitecto y de ingeniero y se proveen por concurso, nombrándose a los señores presidente de la Comisión, dos arquitectos designados por el Colegio oficial (Delegación de Granada) y los señores García Gil de Gibaja y Molina Díaz, como Tribunal, para el primero, y al señor presidente de la Comisión, un vocal por la Agrupación de Ingenieros Industriales, otro por la Jefatura Industrial y los señores Fernández Montesinos y Tello, para el del segundo.

La Comisión de Gobernación, visto el escrito del presidente del Sindicato de Funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento: Primero, que si resulta adjudicada la plaza de recaudador municipal a un funcionario municipal, se le declare excedente forzoso. Segundo, se le reserve la plaza para cuando lo

LOS NORMALISTAS Notas de una excursión

Sin el entusiasmo que el profesorado de las Normales ha sabido poner en su obra durante el curso escolar que ahora toca a su fin, la precipitada reforma de los mentados centros casi nos atreveríamos a decir que habría fracasado ruidosamente a estas horas. Las pruebas exigidas en el examen oposición, los textos y los programas para los estudios del curso, el material mínimo adecuado a las necesidades de la reforma, la capacidad de los locales... hasta las cosas más fundamentales tuvieron que ser un poco improvisadas. Y sin embargo de toda esta improvisación, los que durante todo el curso hemos permanecido en íntimo contacto con lo que podríamos llamar el lado interno de esta cuestión, sabemos muy bien que apenas si alguna vez se habría podido apuntar alguna deficiencia aún por el más perito en la materia. Y es que al enfrentarse de improviso el profesorado de ambas Normales en el crisol de su fundación, después del relámpago de una duda, aunaron fuertemente sus positivos valores, que salieron al exterior transformados en poderosas armas para aprestarse a la lucha por la causa sagrada de la cultura patria, que al fin y al cabo habría de trocarse en bien común.

Sin este esfuerzo, sin este entusiasmo colectivo, repetimos, o habría fracasado al día proyectada o, cuando menos, habría dejado en este primer curso de ensayo bastante que de-sear.

Pero la Normal entera (dirigentes y dirigidos), tuvo un gesto heroico, realizó un esfuerzo y se ha bastado a sí misma. A cada cual se señaló su lugar y su cometido, que todos cumplieron «au ravin»; se adquirieron libros en la medida de nuestras fuerzas, se resolvieron las bibliotecas, hubo conferencias, encuestas y excursiones a gran escala... todo, absolutamente todo cuanto la Normal tuvo a su alcance lo puso discretamente en acción.

Pero es el caso, que en medio de estas divagaciones escolares nos hemos extraviado en nuestro camino, porque el principal móvil de estas cursillitas fué el dedicar unas líneas a la excursión que, bajo la acertada dirección de doña Irene

Castro, verificamos los alumnos del plan profesional a la azucarera de la Purísima el otro día. El recorrido del camino, que hicimos en tranvía, resultó sencillamente encantador; la frescura de la brisa mañanera, embalsamada por el delicado perfume de las últimas flores de Mayo; los trinos del canoro ruiseñor que llegan al alma; el sentido cantar de los labriegos en medio del trigo...; la charla alegre de los camaradas, cada vez más animada y subrayada de vez en cuando por argentinas carcajadas de mujer con cierto dejo y tintineo de intelectualidad.

Hemos llegado a la Purísima, cuyo personal se deshace en atenciones a fin de hacernos agradable la estancia en aquel sitio. La perspectiva es realmente magnífica. Las interesantes y amenas explicaciones de los señores Ortega, Díaz y Choin, este último jefe de la azucarera de San Isidro, que tuvo la delicadeza de acompañarnos hasta allí, fueron tan sugestivas, que nos atrevemos a decir, sin temor a errar, que seremos mayor partido de esta inolvidable visita, que de aquellas interminables horas que pasamos inclinados sobre el voluminoso texto de Técnica en que estudiamos la teoría de la materia en cuestión.

En medio de una charla hábilmente encauzada por nuestra simpática y querida directora, en quien no sabemos qué admirar más, si el intelecto o la mujer, hicimos el retorno a Granada, quedando citados para hacer en el aula los comentarios que siguen a toda expedición cultural.

La señorita Castro hizo una lección práctica tan interesante, a base de la fabricación del azúcar, que habíamos oído explicar en presencia de la operación misma, que a todos nos dejó encantados y convencidos de la gran ventaja de la intuición. Sobre todo, cuando se tiene la suerte de tropezar con técnicos de la calidad de los de La Purísima, y contar luego con un maestro en la medida que sabe serlo doña Irene.

Alumnos del Plan Profesional de la E. Normal, Emilio Maroto y Francisco Palomino.

ECOS DE SOCIEDAD

En el concurso al premio de piano en el Conservatorio de Santa Cecilia, ha conseguido el primer premio del quinto año la señorita Rosa Rivera Bas.

Sea enhorabuena. —Ha terminado el primer año de Farmacia con brillantes notas, entre ellas matrícula de honor, la señorita Anita Bueso Romero, hija de nuestro querido amigo el abogado de este ilustre Colegio don Emilio Bueso Roda.

—Ha concluido con matrícula de honor el tercer curso del Magisterio, el joven granadino y colaborador nuestro don Francisco Cano Sánchez.

Reciba nuestra más afectuosa y sincera felicitación. —Se encuentra en Granada en viaje de información a sus diarios el ilustre periodista francés Henri Massot, redactor de «Le Matin», «The Daily Express» y «Marseille Soirs», y ayer tuvimos el gusto de que visitara nuestra Redacción.

—Marchó a Almuñécar el distinguido joven don Francisco Velasco Góicochea.

—En los exámenes verificados en el Conservatorio de Música y Declamación ha obtenido nota de sobresaliente en el séptimo año de piano la aventajada señorita Joaquina Wilhelmi Castillo.

Reciba nuestra enhorabuena su señor padre don Francisco Wilhelmi, estimado amigo nuestro.

—Regresó de Salamanca el catedrático de operaciones, doctor Enrique Hernández López.

—Los periodistas granadinos que hacen información en el Gobierno civil, testimoniaron ayer a don Manuel Aguilar Rodríguez, gobernador dimisionario, y a su activo secretario particular don Manuel López Daza, el agradecimiento por las facilidades que para el mejor resultado de su misión informativa han dado en todo momento los indicados señores en el referido centro oficial a los representantes de la Prensa.

El acto consistió en un almuerzo íntimo en el Hotel Alhambra Palace, donde se les sirvió un selecto menú.

A más de los señores Aguilar Rodríguez y López Daza, asistieron los periodistas don José Acosta Medina, don Juan Guisjarro Gálvez, don Isidro Pérez Adarve, don Joaquín Corral Almagro y don Narciso de la Fuente y Ruiz.

A la hora del champagne los presentes brindaron por la prosperidad del señor Aguilar Rodríguez y de su secretario particular, trascurriendo después la sobremesa en amena charla.

—Por don Florentino Vilchez y Vilchez y para su hijo el oficial de la Secretaría de gobierno de esta Audiencia Territorial, don José Vilchez Montalvo, ha sido pedida en Madrid la mano de la bella y simpática señorita Matilde Fernández Quiroga. La boda se efectuará en breve.

—Con nota de sobresaliente ha terminado los exámenes de practicante el joven granadino don Julio Olóriz Ruiz. Reciba nuestra enhorabuena.

LA BOLSA

Madrid 9.—Interior, 63,00. Amortizable 5 por 100, 73 25. Amortizable 4 por 100, 00,00. Banco de España, 520,00. Tabacos, 000,00. Francos, 47,90. Libras esterlinas, 44 60. Liras, 62 40. Dólares, 12,14. Francos suizos, 237,60. Belgas, 00,00. Marcos, 00,000.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO - SIFILIS Consulta de 8 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 5. Duquesa 11, pral. Visitas domicilio.

Advertisement for 'CASA LEYVA' featuring a logo and text describing their products and services.

Advertisement for 'Semilla de Remolacha Forrajera y Azucarera' by Juan Leyva, Mesones, 3 y 5, Granada.

Large advertisement for 'BOMBAS VALCARCE' featuring technical specifications, contact information for 'GASTANOS, ORTI Y GARRIDO' engineers, and details about their products and services.

DESDE HUETOR TAJAR

En torno al decreto de revisión de contratos de fincas rústicas

Por la oportunidad del caso, vamos a transcribir algunas cláusulas de un contrato de arrendamiento...

por error, resultase de más extensión que la expresada o se le agregara algún predio por compra, herencia o cualquiera otra causa...

Cláusula quinta.—Si el señor marqués de X, su administrador o las personas que legalmente lo representen...

Cláusula séptima.—Los arrendatarios renuncian a la rebaja de la renta que impone el artículo 1.575 del Código civil...

Cláusula octava.—Todas las mejoras que realicen los arrendatarios de la finca arrendada...

Y la única forma de conseguir este cultivo está en la disminución de horas en la jornada de trabajos forzados...

Cláusula diez y siete.—El pago de todas las contribuciones y cargas que pesen sobre la finca arrendada...

Y hoy precisamente que con frecuencia se habla del problema de la tierra, es un deber de ciudadanía...

Una aclaración de la Federación Provincial de Sindicatos Agrícolas

Con el título «En torno al decreto de revisión de contratos de fincas rústicas» publica EL DEFENSOR de ayer un artículo firmado por la Sociedad de Obreros de la Tierra...

Agrícolas es una organización integrada exclusivamente por arrendatarios y pequeños propietarios...

Nada tendríamos que replicar a dicho trabajo si no fuera para poner los ojos en su verdadero sitio...

Además de las entidades y partidos que han contribuido a los gastos que originó el festival infantil...

DE LA PEZA

El labrador del cortijo del Cura, término de La Peza, Andrés Huertas, denunció a la Benemérita de Graena...

—Decid mejor, de costumbres tan excelentes, señor de Ravil—repuso mi tutor—...

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Un hombre muere repentinamente. Son detenidos los autores de un hurto.

SOCIEDAD DE PROPAGANDA ALPINA

La excursión colectiva proyectada por esta Sociedad para el domingo día 12, es a los Cahorros.

Los detenidos por el atentado al director de la cárcel de Barcelona

Barcelona 9.—Hoy han ingresado en la cárcel los cinco detenidos en el bar Bruselas...

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Un hombre muere repentinamente. Son detenidos los autores de un hurto.

LOS EMPLEADOS DE OFICINAS Y DESPACHOS

La Asociación de Empleados de Escritorio y Banca de Granada y su provincia celebrará el viernes...

Los detenidos por el atentado al director de la cárcel de Barcelona

Barcelona 9.—Hoy han ingresado en la cárcel los cinco detenidos en el bar Bruselas...

LAS CUESTIONES SOCIALES

Quieren trabajar al tope y apedrean a un labrador

A la Guardia civil de Iznalloz se presentó el vecino Antonio Romero Barrales...

LOS EMPLEADOS DE OFICINAS Y DESPACHOS

La Asociación de Empleados de Escritorio y Banca de Granada y su provincia celebrará el viernes...

INDICADOR ECONOMICO

20 PESETAS diarias bajando ratos libres. Ensayo gratuito. Apartado 12151. Madrid.

ROCALLA S.A. BARCELONA. SUCURSAL EN GRANADA, SEBASTIAN HIDALGO-LECHEROS 13-TELEF. 1947-

UNA MUJER Los Descubrió 1000 MUJERES Los Probaron 4 MILLONES 1/2 De Mujeres Los Usan Ahora

TOKALON. Solamente los polvos Tokalon, los famosos polvos parisinos, contienen «espuma de crema» mezclada perfectamente por medio de un procedimiento patentado.

Pies Doloridos ALIVIO INSTANTANEO. Tiene usted los pies cansados, doloridos, sensibles e hinchados?

ANTONIO GALDÓ VILLEGAS MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Profesor Clínico de la Especialidad en la Facultad de Medicina.

INDICADOR ECONOMICO. 200 Ptas. sin dejar empleo. Apartado 330 Madrid.

Oposiciones. Oficiales terceros de este Ayuntamiento, 3.000 pesetas entrada.

Ganaderos. Todo ganadero sabe que para prevenir y curar su ganado LANAR, CABRIO, VACUNO y CERDO...

Fabricación de Abarcas y Sandalias de goma, y almacén de neumáticos usados.

SEÑORAS EL FLUJO Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ SE CURAN CON LAS IRRIGACIONES DEL DR. VALLEY

INDICADOR ECONOMICO. 20 PESETAS diarias bajando ratos libres.

ANUNCIARSE en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela.

SE VENDE FINCA. cerca de Málaga, con jardín, huerta, y todas comodidades.

SE VENDE una gran estantería de lujo, mostradores y dos escaparates...

SE VENDE una gran estantería de lujo, mostradores y dos escaparates...

FOLLETIN DE "EL DEFENSOR" Núm. 91. LOS SIETE PECADOS CAPITALES. EUGENIO SUE. TOMO I. Autorizada por la Casa RAMON SOPENA.

—Decid mejor, de costumbres tan excelentes, señor de Ravil—repuso mi tutor—...

de Ravil, quien no tardó en desentendirse de nosotros. Al volver a casa con mi tutor...

a cada instante: díjome que el señor de Macreuse pertenecía por sus relaciones a la más elevada sociedad...